



INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

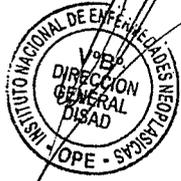
Nº 017-J/INEN

REPUBLICA DEL PERU



RESOLUCION JEFATURAL

Surquillo, 17 de ENERO del 2017



VISTO: El Informe N° 712-2016-OL-OGA/INEN, de fecha 28 de noviembre de 2016 emitido por la Directora Ejecutiva (e) de la Oficina de Logística;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo previsto en el tercer párrafo del artículo 23° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, se establece que el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes Titulares y sus respectivos Suplentes, indicando los nombres y apellidos completos;

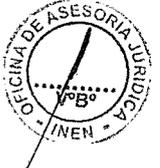
Que, mediante Resolución Jefatural N° 084-2016-J/INEN de fecha 21 de marzo de 2016, se designó a los comités de selección permanentes para conducir la subasta inversa electrónica y la adjudicación simplificada que la Entidad lleve a cabo en el presente ejercicio presupuestal;

Que, el segundo párrafo del Art. 23° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado prescribe "Los integrantes del comité de selección sólo podrán ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, o por cese en el servicio u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse al nuevo integrante". Los integrantes del comité de selección no pueden renunciar al cargo encomendado;

Que, mediante Memorando N° 002-2016-CS/AS-0012-2016-INEN de fecha 01 de setiembre de 2016, el Presidente del comité de selección del Literal T de la citada resolución y seleccionado para conducir la Adjudicación Simplificada N° 012-2016-INEN "Adquisición de Sartén Volcable para el Servicio de Nutrición", informa que, en el nombre de uno de sus miembros hay un error tipográfico Dice: Willy Rojas Arbildo Debe Decir: Wilfredo Wriel Rojas Arbildo, motivo por el cual es necesario efectuar la corrección correspondiente;

Que, mediante Memorando N° 1863-2016-OL-OGA/INEN de fecha 05 de setiembre de 2016, la Oficina de Logística solicita a la Oficina de Recursos Humanos, se sirva informar la situación laboral del Lic. Juan Francisco Chunga Eche, empleado que pertenece a la Oficina de Ingeniería Mantenimiento y Servicios. Toda vez que el referido trabajador fue designado mediante el documento de la referencia b) para integrar diversos comités de selección de los procedimientos de selección de adjudicación simplificada y subasta inversa electrónica que la Institución lleve a cabo en el presente ejercicio presupuestal;

Que, mediante Memorando N° 1551-2016-ORH-OGA/INEN de fecha 21 de noviembre de 2016, y recepcionado por esta Oficina el 24 de noviembre de 2016, la Oficina de Recursos Humanos remite el Informe N° 195-2016-ST-ORH/INEN de fecha 03 de noviembre de 2016, donde comunica el estado situacional del Lic. Juan Francisco Chunga Eche, señalando que el referido trabajador ha efectuado abandono de trabajo desde el 12 de julio del 2016 a la fecha,





recomendando que se deje sin efecto todas las designaciones de los comités en que se encuentra comprendido el ex servidor, a fin de no verse perjudicados los objetivos de dichas comisiones;

Que, con Memorando N° 1728-2016-ORH-OGA/INEN, de fecha 27 de diciembre de 2016, la Oficina de Recursos Humanos remite el Informe Situacional Actual N° 210-2016-AL-ORH-OGA/INEN, de fecha 26 de diciembre de 2016, donde se comunica el estado situacional del Sr. Orlando Moisés Sandoval Calderón, señalando que se hizo efectivo el término de su contrato a partir del 18 de octubre de 2016, en consecuencia se recomienda recomponer el Comité de Selección del Literal D, de la referida Resolución Jefatural;



Que, el segundo párrafo del Art. 23º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado prescribe "Los integrantes del Comité de Selección sólo podrán ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, o por cese en el servicio u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse al nuevo integrante". Los integrantes del comité de selección no pueden renunciar al cargo encomendado;



Que, mediante documento de visto, la Directora Ejecutiva (e) de la Oficina de Logística solicita la recomposición de los comités de selección, por motivo del error tipográfico suscitado y abandono de trabajo de dos de sus miembros;

Que, en tal sentido, resulta necesario expedir el acto resolutivo que reconforme los comités de selección permanentes, encargados de conducir los procedimientos de selección de adjudicación simplificada y subasta inversa electrónica;



Con el visto bueno del Director General de la Oficina General de Administración, de la Directora Ejecutiva (e) de la Oficina de Logística, y del Director Ejecutivo de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las atribuciones establecidas en la Resolución Suprema N° 008-2012-SA y el literal x) del Artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA; así como con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- Reconponer los Comités de Selección del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN que tendrán a su cargo la Adjudicación Simplificada y la Subasta Inversa Electrónica, que la Institución lleve a cabo durante el presente ejercicio presupuestario 2016, los mismos que estarán integrados de la siguiente manera:



D. COMITÉ DE SELECCIÓN PARA COMPRA DE EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS PARA PATOLOGIA:

a. Miembros Titulares

- MC. SANDRO ANGEL ANIBAL CASAVILCA ZAMBRANO, quien lo presidirá
- LIC. EDWIN AUGUSTO ZUMAETA JAUREGUI
- MC. LOURDES HUANCA AMESQUITA

b. Miembros Suplentes

- MC. VILMA HERRERA VALVERDE, quien lo presidirá
- ING. ANA MARITZA CCARITA CRUZ
- MC. HENRY GUERRA MILLER





F. COMITÉ DE SELECCIÓN PARA COMPRA DE EQUIPOS HOSPITALARIOS E INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA EN MAMAS Y TEJIDOS BLANDOS:

a. Miembros Titulares

- MC. MIGUEL ANGEL DE LA CRUZ SACASQUI, quien lo presidirá
- C.P.C. JESUS RUBEN CABRERA ARCA
- SR. WILFREDO WRIEL ROJAS ARBILDO

b. Miembros Suplentes

- MC. GABRIELA CALDERON VALENCIA, quien lo presidirá
- SR. ARTURO JAVIER HARO GUTIERREZ
- ING. ROBERTO LOPEZ RODRIGUEZ

G. COMITÉ DE SELECCIÓN PARA COMPRA DE EQUIPOS E INSUMOS HOSPITALARIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA EN TORAX:

a. Miembros Titulares

- DR. ALBERTO DE LA GUERRA PANCORVO, quien lo presidirá
- SR. DENNIS FRANCISCO QUINTANA DAVILA
- ING. ROBERTO LOPEZ RODRIGUEZ

b. Miembros Suplentes

- MC. JULIO RIVERA TORRES, quien lo presidirá
- CPC. JESUS RUBEN CABRERA ARCA
- BACH. JHON LENIN ROMERO RIVERA

K. COMITÉ DE SELECCIÓN PARA COMPRA DE EQUIPOS HOSPITALARIOS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE PEDIATRIA:

a. Miembros Titulares

- MC. CLARA PEREZ SAMITIER, quien lo presidirá
- LIC. CARMEN CHAVEZ SOLIS
- ING. HERNAN LUIS AMICO CONTRERAS

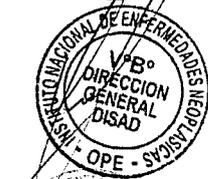
b. Miembros Suplentes

- MC. JUAN LUIS GARCIA LEON, quien lo presidirá
- LIC. ELIZABETH LOURDES GERONIMO FARFAN
- SR. ANTERO MARCIAL FLORES GAMBOA

L. COMITÉ DE SELECCIÓN PARA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION Y CONTROL NACIONAL DEL CANCER Y CENTRO DE PREVENCION, DETECCION Y DIAGNOSTICO TEMPRANO DEL CANCER:

a. Miembros Titulares

- MC. JAVIER ENRIQUE MANRIQUE HINOJOSA, quien lo presidirá
- LIC. ELIZABETH LOURDES GERONIMO FARFAN
- ING. HERNAN LUIS AMICO CONTRERAS





b. Miembros Suplentes

- MC. CARLOS LUIS SANTOS ORTIZ, quien lo presidirá
- SRA. MARIA ELENA CABRERA ASALDE
- LIC. MIGUEL ANGEL RUIZ NINAPAYTAN

Q. COMITÉ DE SELECCIÓN PARA COMPRA DE EQUIPOS HOSPITALARIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ANESTESIA, ANALGESIA, REANIMACION Y CENTRO QUIRURGICO:

a. Miembros Titulares

- MC. JUAN ALEJANDRO URQUIZO SORIANO, quien lo presidirá
- LIC. EDY OMAR SANCHEZ DAMIAN
- MG. CARLOS ENRIQUE MEDINA DELGADO

b. Miembros Suplentes

- MC. DEMETRIO ARMAS SANTOS, quien lo presidirá
- LIC. ELIZABETH LOURDES GERONIMO FARFAN
- ING. ROBERTO LOPEZ RODRIGUEZ

R. COMITÉ DE SELECCIÓN PARA COMPRA DE EQUIPOS HOSPITALARIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA MÉDICA:

a. Miembros Titulares

- MC. HUGO FUENTES RIVERA, quien lo presidirá
- SRA. GLORIA JENY VALDEZ NIETO
- SR. WILFREDO WRIEL ROJAS ARBILDO

b. Miembros Suplentes

- DRA. MONICA CALDERON ANTICONA, quien lo presidirá
- SRA. MARIA ELENA CABRERA ASALDE
- SR. ANTERO MARCIAL GAMBOA FLORES

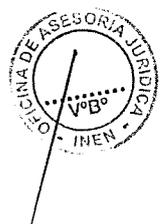
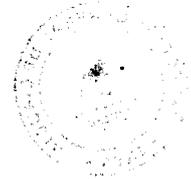
S. COMITÉ DE SELECCIÓN PARA COMPRA DE MATERIAL NO MEDICO DIVERSO:

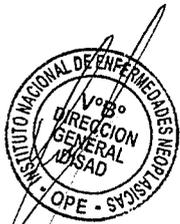
a. Miembros Titulares

- LIC. ENF. EDITH LEON BAUTISTA, quien lo presidirá
- SRA. MARIA ELENA CABRERA ASALDE
- ING. ROBERTO LOPEZ RODRIGUEZ

b. Miembros Suplentes

- LIC. ENF. NORMA GALVEZ CANO, quien lo presidirá
- LIC. ELIZABETH LOURDES GERONIMO FARFAN
- BACH. JHON LENIN ROMERO RIVERA





T. COMITÉ DE SELECCIÓN PARA COMPRA DE EQUIPO NO MEDICO DIVERSO:

a. Miembros Titulares

- MG. CARLOS ENRIQUE MEDINA DELGADO, quien lo presidirá
- LIC. CARMEN CHAVEZ SOLIS
- SR. WILFREDO WRIEL ROJAS ARBILDO

b. Miembros Suplentes

- ING. HERNAN LUIS AMICO CONTRERAS, quien lo presidirá
- LIC. ELIZABETH LOURDES GERONIMO FARFAN
- BACH. JHON LENIN ROMERO RIVERA

V. COMITÉ DE SELECCIÓN PARA ADQUISICION DE REPUESTOS, MATERIALES, INSUMOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA OFICINA DE INGENIERIA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS:

a. Miembros Titulares

- MG. CARLOS ENRIQUE MEDINA DELGADO, quien lo presidirá
- SRA. MARIA ELENA CABRERA ASALDE
- ECO. MANUEL GERARDO ALVARADO BRICEÑO

b. Miembro Suplentes

- ING. HERNAN LUIS AMICO CONTRERAS, quien lo presidirá
- CPC. JESUS RUBEN CABRERA ARCA
- ING. ROBERTO LOPEZ RODRIGUEZ

X. COMITÉ DE SELECCIÓN PARA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA CRITICA:

a. Miembros Titulares

- MC. WILDER GENARO CALMET BERROCAL, quien lo presidirá
- SRA. MARIA ELENA CABRERA ASALDE
- ING. ROBERTO LOPEZ RODRIGUEZ

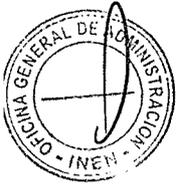
b. Miembros Suplentes

- MC. LUIS YSIDRO CASTILLO BRAVO, quien lo presidirá
- ING. ANA MARITZA CCRARITA CRUZ
- BACH. JHON LENIN ROMERO RIVERA

AH. COMITÉ DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA MÉDICA.

a. Miembros Titulares

- MC. PAOLA MONTENEGRO BELTRAN, quien lo presidirá
- LIC. ELIZABETH LOURDES GERONIMO FARFAN





SR. WILFREDO WRIEL ROJAS ARBILDO

b. Miembros Suplentes

- MC. MONICA CALDERON ANTICONA, quien lo presidirá
- CPC. JESUS RUBEN CABRERA ARCA
- BACH. JHON LENIN ROMERO RIVERA

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Oficina de Logística la notificación de la presente resolución a los presidentes y miembros integrantes de los Comités de Selección.

ARTÍCULO TERCERO.- Dejar sin efecto aquellas disposiciones que se opongan a la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS

 M.C. Iván Chávez Passiuri
 Jefe Institucional (e)

